



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, martes 2 de julio de 2024
No. 332/2024

Próxima convocatoria a personal de enfermería para cubrir más de 3 mil vacantes en 27 entidades: IMSS

- **Zoé Robledo, director general del Seguro Social, detalla que son más de mil plazas de auxiliares de enfermería y más 2 mil para enfermería de atención clínica**
- **Más de 8 mil bases laborales ha entregado IMSS-Bienestar a trabajadores de la salud en Estado de México**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció la próxima convocatoria de contratación de personal para ocupar mil 027 plazas de auxiliares de enfermería (técnica o técnico en Enfermería) y dos mil 619 para enfermera o enfermero de atención clínica (personas licenciadas en Enfermería) que inicia a partir del 8 de julio y estará abierta hasta el 22 del mismo mes.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del IMSS explicó que, en ambas convocatorias, el personal interesado en aplicar deberá estar pendiente de las redes institucionales del IMSS-Bienestar y en la dirección: profesionalesdelasalud.imssbienestar.gob.mx/ a fin de revisar próximamente las bases.

Expuso que la persona auxiliar de enfermería hizo algún curso técnico de auxiliar y es quien participa en las visitas médicas, proporciona cuidados generales a los pacientes, cambio de ropa, cambio de ropa de cama, ayuda en la ingesta de alimentos, entre otras actividades. Dijo que su participación “es fundamental en la atención cotidiana en el primer y segundo nivel de atención”.

Detalló que el personal de enfermería de atención clínica es el que participa en tratamientos médicos quirúrgicos, efectúa muchos tratamientos y procedimientos, da seguimiento a las indicaciones médicas, solicita y administra medicamentos cuando hay una persona hospitalizada, entre otras actividades.

Son “la columna de cualquier sistema de salud y se habían identificado unas brechas importantes de cobertura, como informamos aquí de enfermera especialista para cuidados intensivos, quirófanos; pero también ahora para enfermera general o enfermera clínica y auxiliar de enfermería”, agregó.

Precisó que la convocatoria es para ocupar plazas en 27 entidades porque también se incorporan los tres estados donde existe el modelo IMSS-Bienestar, antes conocido como IMSS-Coplamar.





En otro tema, el director general del Seguro Social dijo que, en coordinación con la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, desde el pasado 24 de junio empezó el proceso de basificación de ocho mil 696 trabajadores de lo que se conocía como el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)

Explicó que estos trabajadores tenían contratos temporales de tres, seis o 12 meses; sin embargo, ahora con su incorporación al Modelo de Atención para la Salud (MAS) IMSS-Bienestar, cuentan con una base permanente.

Abundó que carecían de prestaciones de ley, es decir, no contaban con seguridad social y muchas otras prestaciones asociadas a una base; además, sus salarios eran inferiores a los tabuladores federales, a veces el 30 por ciento por debajo de lo que debieron haber ganado.

“De ese tamaño era el abandono que se tenía en la parte más importante que tiene un sistema de salud: sus trabajadores y trabajadoras. La seguridad de que ya con esta base no van a estar sufriendo al llegar al final del mes o al final del semestre para ver si se las van a volver a dar y, además, con todas las prestaciones y con los salarios homologados al tabulador del nuevo IMSS-Bienestar.”

Añadió que estos trabajadores asistieron al Centro de Convenciones durante varios días y llevaron su documentación para revisión de que cumplieran en términos de antigüedad, perfiles académicos, desempeño asociado a la capacitación y que estuvieran en un hospital o un centro de salud.

Indicó que la inversión de la nómina para estos ocho mil 696 trabajadores es de cuatro mil 068 millones de pesos.

“Eso era lo que se dejaba de pagar y que el seguro popular tampoco cubría, ni los estados muchas veces tenían los recursos para cubrir. Por eso es tan benéfica para los trabajadores y para un gobierno estatal entrar a la federalización, porque se garantiza que estas plazas, que son plazas federales, se generen por parte de la Secretaría de Hacienda y se tienen los recursos que, de otra manera, simplemente seguirían afectando a los trabajadores, sin generar antigüedad.”

Agregó que a partir de este lunes 1º de julio estos trabajadores ya tienen su base y es del IMSS-Bienestar para cubrir las siguientes categorías: 142 para enfermera especialista; dos mil 718 enfermeras y enfermeros generales; dos mil 146 auxiliares de enfermería; 579 médicos o médicas especialistas; mil 285 médicos generales; mil 826 en áreas paramédicas como nutricionistas, dietistas, técnicos radiólogos, químicos, cocineros, inhaloterapeutas, entre otros.

---o0o---